

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambal de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 28 de Marzo de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1552

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Parece que lord Roberts, cuya prudencia es tan notoria, no ha querido emprender con el grueso de su ejército el movimiento de avance contra los federales, hasta haber tenido la seguridad de que en Bloemfontein deja una buena base de apoyo y en perfecto estado de funcionar el camino de hierro, que yendo de la excapital orangista hacia el Sur, le pone en comunicación directa con los depósitos de viveres y material de guerra que para abastecer á sus fuerzas tiene en varios puntos de la Colonia del Cabo.

Tranquilo ahora el generalísimo y teniendo bien descansadas á sus tropas, emprenderá en breve las operaciones, atacando primero á Kroonstadt con una parte de aquellas, mientras que con la otra hará alguna maniobra contra las posiciones enemigas de la frontera del Transvaal, con el objeto de llamar allí una parte de fuerzas boers que hay en la nueva capital orangista, de cuya defensa está encargado personalmente el general Joubert.

Se ha dicho que los boers habían evacuado Kroonstadt, dirigiéndose al Transvaal, pero la noticia no se ha confirmado ni es tampoco probable que se confirme desde el momento en que hay en aquella plaza acumulados muchísimos elementos de defensa y es el punto de reunión de todas las partidas federales que procedentes de la colonia del Cabo y de algunos puntos del Natal han de ir á incorporarse á las fuerzas del generalísimo boer. Figuran entre los federales que hacia la capital orangista se dirigen en estos momentos, la columna de 5.000 hombres con 16 cañones que procedentes del Sur nos señala el telégrafo, haber sido vistos en Sprifontein y cuya marcha trata de detener con una brigada de caballería el general French.

No creemos que acabe de transcurrir la corriente semana sin haber recibido noticia de haberse reñido en el territorio del Orange, vecino á Kroonstadt y á la frontera transvaaliense, importantes combates.

Mientras lord Roberts operará por aquel lado harán lo propio por otra parte, más al Sur, el grueso de la división que manda lord Methuen y por el lado del Natal el ejército de Buller.

Parece que los boers están distribuidos de manera que por todos los lados de la frontera transvaaliense se impide el avance de los sitiadores.

En esta lucha titánica por su independencia se batirá cada boer con cuatro ingleses.

SAQUEO DE UN VAPOR FRANCÉS

Los tripulantes del vapor francés «Galatz» han referido en Marsella que después de encallar aquel buque en el Cabo de Gata fué asaltado nada menos que por 250 «piratas» españoles, que saquearon cuanto había de algún valor á bordo. El capitán ha reclamado por conducto del cónsul francés en Almería indemnización de daños y perjuicios y el castigo de los culpables.

En cambio se han callado los marineros del «Galatz» que dos carabineros españoles les ayudaron á rechazar á los merodeadores, al tratar de repetir el saqueo, ahuyentándoles á tiros. Claro está que el hecho en cuestión es una indignidad y merece ser castigado, pero no es exacto calificar de «piratas» á aquellos

saqueadores y no es justo querer suponer que las costas españolas sean una segunda edición de las del Riff ó del mar de la China. El pirata es «ladrón de mar», que compromete la seguridad de la navegación, y no la compromete el saqueo en la costa de un buque naufrago, tanto que en la Edad Media, á pesar de lo criminal é inhumano del acto, era reputado lícito, y la «costumbre» se ha perpetrado no sólo en los lugares poco vigilados de nuestra costa, sino de otras, pertenecientes á las naciones más adelantadas. Y aún podemos añadir en honor nuestro que por una ley de Partida quedaba establecido que los restos de los buques naufragos siguiesen considerados como propiedad de sus dueños.

Justo es que se indemnice á los perjudicados y se castigue con rigor á los delincuentes, pero no se diga que en España exista la piratería.

MONUMENTO A GARIBALDI

Bajo la presidencia del ministro de Bellas Artes, Mr. Leygues, se ha inaugurado en Dijon el monumento dedicado á Garibaldi.

Han presenciado el acto numerosas delegaciones.

El hijo y el yerno de Garibaldi han excusado su asistencia.

Se han pronunciado muchos discursos.

Mr. Soubeiran, antiguo capitán del ejército de los Vosgos, ha recordado la intrépida caballería de Garibaldi y sus luchas por la libertad, haciendo á la vez el elogio de los soldados que pelearon á su lado.

El ministro Mr. Leygues ha dicho que Dijon, al elevar el monumento, ha honrado al hombre de gran virtud que supo conquistarse con su obra el reconocimiento nacional.

Garibaldi contribuyó á que se estrecharan los lazos de unión entre Francia é Italia y su monumento aparecerá siempre como brillante símbolo de la fraternidad que une á dos pueblos.

El ministro dedicó por último un saluto de respeto y admiración á la gran figura de Garibaldi.

La situación de Puerto Rico

Nueva York 25.

Son muy graves las noticias que se reciben acerca de la situación de Puerto Rico.

Los negocios están paralizados y en muchas poblaciones rurales reinan el hambre y la miseria; el precio de los viveres han aumentado un 50 por 100.

El retraso de los americanos en resolver cuestiones urgentes producen descontento entre el pueblo, y los diarios de los Estados Unidos confiesan que son de temer en la isla graves trastornos.

El Congreso de Washington aprobó una ley disponiendo que el importe total de los productos de Aduanas obtenidos en los puertos de los Estados Unidos sobre productos de Puerto Rico, desde el abandono por España de la isla, se aplicuen á socorrer á los habitantes de la mencionada Antilla.

CÓRTESES

Madrid, 26.

CONGRESO

Preside el Sr. Pidal.
Varios señores diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Montilla hace una pregunta relacionada con asuntos del pueblo de Morigalejo (Jaén).

El diputado por Jaén Sr. Prado y Pa'acio habla de las deficiencias en el servicio telegráfico.

Pide que el importe de los telegramas se abone en dinero y no en sellos como ahora se hace.

En apoyo de esta petición cita el hecho de que en Sevilla las oficinas de telégrafos están en un tercer piso y la expendiduría de sellos en el bajo; de manera que las personas que van á depositar telegramas tienen que subir y bajar 150 escalones para proveerse de los sellos precisos para abonar las tasas.

Pide que en todo caso las oficinas de telégrafos para el público, se establezcan en dicha capital, en una planta baja.

Censura también los abusos que comete la Compañía de los ferrocarriles andaluces, de la que dice carece de material suficiente y tiene la vía en mal estado.

El señor marqués de Pidal le contesta, mostrándose de acuerdo con las peticiones del Sr. Prado y ofreciendo hacer, lo posible por corregir las deficiencias que ha denunciado.

El Sr. Alvarado ha discutido con el señor Dato el alcance del art. 6.º de la Ley municipal, referente á los delegados gubernativos en los pueblos.

El marqués de Paradas recuerda su último discurso referente á la salubridad en Sevilla.

Declara que su opinión fué contraria al proyecto y hace una relación de los sistemas de salubridad que se emplean en el extranjero.

Añade que no se ha cumplido la ley é invita al Sr. Dato á que visite Sevilla, con objeto de que por sus propios ojos se convenza de la verdad de cuanto dice.

El Sr. Dato dice que si sus ocupaciones se lo permiten tendrá mucho gusto en visitar Sevilla y que desde luego se ocupará preferentemente de asuntos tan importantes para dicha hermosa ciudad.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla rectifica algunos conceptos de los expuestos por el marqués de Paradas.

El Sr. Borés Lledó trata del sistema del alcantarillado, del mejoramiento de las obras públicas y de los medios oportunos para el saneamiento de las poblaciones.

En los pasillos reina gran expectación con motivo de la cuestión alcoholera.

En el Congreso sigue el incidente promovido por el marqués de Paradas acerca de asuntos de Sevilla.

Continúa discutiéndose el proyecto de alcoholes.

El duque de Almodóvar dice que faltan datos oficiales y que esto impide conocer el problema alcoholero con todos sus pormenores.

Afirma que el Sr. Villaverde se empeña en tratar este problema desconocido, lo que es muy peligroso.

El duque de Almodóvar combate el impuesto de los alcoholes.

Dice que el Gobierno obra roblemente al declarar este asunto cuestión libre.

El Sr. Villaverde: No lo ha declarado libre.

Varios diputados de la mayoría: Pues nosotros votaremos en contra. (Rumores).

El Sr. Mencheta: Y nosotros cumpliremos con nuestro deber. (Rumores).

El Sr. Bergamín pone de relieve los funestos efectos del consumo del alcohol. Dice que nunca en buena lógica se podrá admitir la teoría de que para salvar una industria no debe vacilarse en matar otra que la supera en importancia.

Se levanta la sesión.

Los ánimos se muestran acalorados.

SENADO

Preside el general Martínez Campos.

El conde de Casa Valencia pide al señor marqués de Pidal que se declare monumento nacional la casa de la Infanta de Zaragoza.

El ministro promete acceder á los deseos de dicho señor, por considerar que dicho edificio tiene el mérito suficiente para ello.

Entrándose en la orden del día, continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Portuondo presenta una enmienda al artículo 6.º y la defiende.

Le contesta el Sr. González.

El conde de las Almenas denuncia irregularidades en Marina, donde dice que se han gastado cantidades fabulosas sin justificarlas ante el Tribunal de Cuentas.

Pide varios documentos relacionados con este asunto, del que ofrece tratar más adelante.

El Sr. Gómez Imaz contesta ofreciendo traer á la Cámara los documentos pedidos y afirmando que el conde de las Almenas ha exagerado en sus apreciaciones.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 26.

Han sido llamados por el Gobierno muchos senadores que se hallan en provincias, á fin de que vengán á votar pasado mañana la ley de descanso dominical.

Los interesados en las actas pendientes de discusión se muestran muy contrariados, pues creen que las Cortes se cerrarán sin que se hayan discutido sus actas y, no es esto lo peor, sino que quedarán por resolver no sólo las graves, sino muchas.

Esta tarde se daba por seguro en los círculos políticos que no se aprobará la proposición Weyler acerca del asunto de los cornes.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad se ha reunido esta tarde sin que haya podido llegarse á un acuerdo en lo relativo á las varias enmiendas que hay presentadas.

Se cree que el citado proyecto no será ley en esta legislatura.

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen acerca del proyecto para la colocación de los excedentes de la carrera judicial procedentes de Ultramar.

El dictamen introduce profundas modificaciones en el proyecto.

Es probable que pasado mañana se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

Como dijimos esta tarde, la comisión de presupuestos del Senado no ha admitido las enmiendas presentadas por el Sr. Isasa al artículo 17, referente á la reforma de los tribunales.

Dicha comisión ha acordado que el señor Arrazola conteste al discurso que el Sr. Isasa pronunciará en defensa de las enmiendas mencionadas.

El Sr. Dávila interviene en el debate que acerca de este asunto se plantea.

La Correspondencia de España dice que el viaje de Sr. León y Castillo y sus conferencias con los Sres. Silveira y Sagasta han sido muy comentados, suponiéndose que ha tratado con los dos jefes de los partidos que turnan en el poder, importantes asuntos internacionales.

Añade que así el Sr. León y Castillo como los Sres. Sagasta y Silveira, guardan gran reserva acerca de los asuntos de que han tratado, y que todo el mundo reconoce ser una gran ventaja la circunstancia de que nuestro embajador en París sea amigo personal de los jefes de los dos grandes partidos monárquicos, pues esto permite mayores seguridades y estabilidad de criterio en la resolución de los asuntos internacionales.

—A última hora de la tarde parecían ser

menos conciliadoras las tendencias entre los diversos elementos interesados en la cuestión de los alcoholos.

A partir de la Intransigencia de los vinticultores, parece que los liberales se proponen también intervenir en la discusión del proyecto, lo que retrasará la terminación del debate.

—El insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce se halla enfermo de gravedad.

—Paris.—Se ha recibido un despacho oficial del general Roberts, quien comunica que se estrechan las líneas sitiadoras de Mafeking y que espera atacarla con fuerzas que van desde Kimberley.

—Paris.—Un pariente de Krüger ha declarado que el sitio de Pretoria puede durar poco, pero si los boers se retiran hacia el Norte, entonces la guerra podría ser larga.

—Paris.—No se confirma la noticia de que los boers se hayan retirado de Cronstadt.

—Paris.—Aunque el general Roberts permanece inactivo, espéranse de un momento a otro noticias de nuevos combates.

—Paris.—Telegrafan del Africa del Sur que el general Dundonald, completamente restablecido, ha vuelto a campaña.

—Paris.—Comunican de Londres que, según despachos de Lorenzo Márquez, las autoridades continúan con actividad el reclutamiento de tropas para la defensa nacional.

Dicen también que por aquella colonia pasan muchos refuerzos para los boers.

Calculanse de 400 a 500 los hombres que pasan diariamente por aquel país para alistarse en las filas boers.

Además, los vapores desembarcan con frecuencia voluntarios, los que aumentan considerablemente el ejército de las repúblicas aliadas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Sección primera

El jurado del partido de Montblanch se reunió en la mañana de ayer con el tribunal de dicha sección, presidido por D. Fermín Jimenez y formado por los magistrados Sres. Ríos y Colmenares, para ver y fallar un sumario instruido en dicho Juzgado, contra un niño de 10 años, vecino del caserío de Pinatell, en el término de Rejala, llamado Juan María...

El procesado es hijo del aparcerero de la finca. Desde el principio del interrogatorio a que fué sometido, se vio que tenía muy limitadas sus facultades psíquicas y acababa mucha dificultad en la comprensión de las preguntas que se le dirigieron, lo mismo por parte de la presidencia que por parte del Ministerio público, a pesar de serle hechas en catalán y con la sencillez y claridad compatibles con su edad y condición, sea debido a que no sabe leer ni escribir, ni ha asistido nunca a escuela alguna, habiéndose pasado los 10 años de su vida en el campo, entre las peñas y bosques y en medio de una naturaleza salvaje, quizás sin trato alguno con la sociedad, excepción del rústico de su padre, ó bien obedeciendo a una enfermedad escrofalosa que padece en la cabeza y que a juicio del facultativo Sr. Carbó, recalentándole la masa encefálica, priva de vigor y energía a su cerebro y le determina aquel estado de semi idiota.

Negó toda participación en el hecho de autos y a preguntas del señor fiscal, en averiguación del por qué había declarado en el Juzgado municipal del pueblo de Rejala que él había sido el autor del incendio, contestó que porque le habían amenazado con ponerlo preso si no se expresaba en este sentido, pero que él no sabía nada del hecho.

Después del interrogatorio de éste se procedió al examen pericial y en él D. Paulino Vall, don José Figueras, maestros de instrucción primaria con residencia en Montblanch y el médico de esta capital D. Ignacio Carbó informaron en el sentido de que el procesado no tenía el suficiente discernimiento ni la capacidad intelectual necesaria para alcanzar la criminalidad del acto que realizaba en el caso de que lo hubiese cometido.

En vista del anterior dictamen, emitido por los peritos, el Ministerio público, representado por el Sr. La diez, renunció a las pruebas testimonial y documental, retirando la acusación, a

cuyas manifestaciones se adhirió la defensa, confiada al Sr. Castellarnau.

No habiendo entre el público nadie que la quisiera sostener, la Sala sobreescribió libremente la causa, declarando las costas de oficio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, asesinato, contra B. P.; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Creus; abogado, Sr. Barba; procurador, Sr. Alfonso.

Sección segunda

Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, lesiones, contra B. G. F.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Vall; procurador, Sr. Martí.

Como el Diario de Tarragona sigue el cómodo sistema de contar sólo lo que le conviene y relatar los hechos a su antojo, vamos a ser breves en la contestación.

Dijimos y sostenemos nosotros que los socios del Centro industrial tenían completa razón a mostrarse disgustados por que se les habla prometido por algunos una cosa y se hizo otra.

El Diario, obrando con manifiesta mala fé, no quiere confesar que el concejal Sr. Chelvi cometió una plancha mayúscula al ofrecer lo que no podía sin dada porque desconocía que a tal promesa se oponía la ley y en vez de declarar lo así y de manifestar con franqueza la torpeza consumada, saca a relucir personas y frases que, aunque fuera verídico el relato, ninguna importancia tienen en la cuestión origen de la polémica actual.

No prometió el Sr. Chelvi a los socios del Centro que la instancia quedaría aceptada en la sesión del viernes último?

¿Sucedió así? No y de ahí el disgusto que se hizo patente y el que nosotros dijéramos que les asistía razón para demostrarlo, porque se les habla engañado.

Esa es la verdad de lo ocurrido, sin que el decir que tenían razón para mostrarse disgustados los socios del Centro quisiera significar que aprobáramos el que se profirieran voces en alta voz dentro del mismo salón de sesiones. Eso resulta siempre cuando menos incorrecto y seguramente que los mismos que adoptaron tal actitud, una vez su ánimo sereno y libres de la mala impresión que causó en ellos el engaño del Sr. Chelvi, así lo reconocerían.

¿Propósito; el otro día nos hablaba de pridencia el Diario y el domingo hace público lo que se dice y habla entre concejales en las habitaciones del Municipio a donde no tiene acceso el público.

Lo cual significa imprudencia mayor, teniendo en cuenta que nosotros nos abstuvimos de dar al público los nombres de los que habían protestado en alta voz y el Diario, relatando a capricho lo dicho, nos hace saber que el que gritó fué el Sr. Caballé.

Este, sin duda, sólo agradecerá.

Sépolo el Diario de una vez para siempre. Si nuestros amigos hicieran trabajos de zapa, hubieran dejado consumir el viernes último la ilegalidad que se iba a cometer, con lo cual se hubiera entorpecido en gran manera la aspiración de los gremios.

Ellos fueron los que hicieron notar la grava anomalía que se iba a cometer, arrancando la venda de los ojos de los que habían prometido lo que no podían.

¿Quién ha prestado, pues, mejor servicio a los gremios?

El que pretende hacer comolgar con ruedas de molino a los gremios y a la ciudad es el Diario, pero ni ésta ni aquellos son tan inocentes para ello.

Por lo demás, como el Diario continúa empleando el necio estribillo de que somos partidarios sólo de que los consumos vayan a parar al Ayuntamiento, a pesar de que no ha sido contestar aún a la pregunta que acerca del asunto le dirigimos y no obstante de que muchos de los que gritan por ahí que son amigos del conciertó gremial sí les arrancáramos la máscara veríamos que sólo han tendido a que continuase explotándonos la Arrendataria, debemos hacer constar que nuestros amigos, juzgando que han cumplido ya con su deber después de haberlo grado que se destierre de Tarragona a la Compañía de consumidores, se abstendrán de intervenir en la cuestión y dejarán que obra a su antojo la mayoría del Ayuntamiento.

Hemos cumplido nuestra misión; estamos satisfechos del resultado y no volveremos de nuestra decisión a menos que graves sucesos ó intereses de la ciudad reclamaran de nosotros lo contrario.

El éxito ha coronado el principal de nuestros objetivos: que cesara el imperio de la Arrendataria.

Ahora, con la conciencia tranquila y la satisfacción del deber cumplido, cedemos el campo a los voneingleros de hoy y a los modos y complacientes de ayer.

El día 2 del próximo mes de Abril, de nueve a doce de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad corriente a los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Montepío civil, Montepío militar, remuneratorias y habilitados de la capital.

Día 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados de Guerra y Marina y cruzados.

Día 4.—Habilitados y apoderados de fuera de la capital.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas (el resto.)

El domingo próximo, 1.º de Abril, dará un extraordinario espectáculo en la Plaza de toros, de paso Barcelona, la notable compañía ecuestre y acrobática del repatado profesor D. Enrique D. del Viver, en la cual se presentarán magníficos caballos amaestrados, una colección de gatos y perros sabios (gran novedad) y los primeros acróbatas del día hermanos Villas y los tres chinos, con sus maestras de atracción.

El mercado celebrada ayer en nuestra plaza vióse muy desanimado, siendo nulas las operaciones realizadas.

A ello contribuyó mucho el mal tiempo reinante.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de ayer y por convenio con la sociedad arrendataria del impuesto de consumos de esta capital, no se alterarán las tarifas que para la recaudación del impuesto rigen en esta localidad, hasta la terminación del contrato existente, que finirá en 30 de Junio próximo.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción del vecindario.

Rastante variable mostrase ayer el día en nuestra ciudad.

La temperatura continuó siendo baja y por la noche cayó ligera lluvia.

Llamamos la atención de las autoridades acerca del hecho que ocurre en la rambla de San Carlos, en cuyo punto se arman pedresas a diario entre estudiantes del Instituto y del Colegio provincial y los mozaletes que asisten a la enseñanza de doctrina en la iglesia de San Francisco.

Con objeto de acordar la forma de hacer efectivo el copo de consumos encabezado con la Hacienda, se convocó a la junta municipal de esta ciudad para el día 29 del corriente; a las seis de la tarde, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 148 de la vigente ley municipal.

Según dice ayer un colega local, es probable que dentro de poco se celebre en esta capital un meeting catalanista, el cual concurrirá la plaza mayor de los regionalistas de Barcelona, Sitges y otras importantes poblaciones.

Alcalde de Perelló se ha comunicado el nombramiento de maestra interina de aquella población hecho a favor de D.ª María Teresa Estelé.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando a diario el célebre Elixir Dentición Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

La maestra electa para la escuela incompleta de ambos sexos de Raveija (Tortosa), D.ª María Ana Visús y Navasa, ha presentado la renuncia de dicho destino.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

La actual maestra de Secuite, D.ª Isabel Rodó, ha sido nombrada profesora en propiedad de Samo Arico (Canarias).

MIL PESETAS al que presente Capanlas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 43 del interesante semanario Alrededor del Mundo que trae una portada en color, por X., y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Covadonga: su nuevo santuario, por Artime Cirreó.—Las palmas de las ermanas de los animales.—El gran descubrimiento del siglo: el jugo de carne y la tuberculosis.—Los caballos que mueren en la guerra.—Gigantes y gigantes céebres.—Concurso.—El miedo en los niños: estudios curiosos sobre carácter é ideas.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: La resurrección del hombre y del perro; ternura; cómo se encontró la pista; gratitud infinita; encantador de pájaros; el oído del fakir; vigilancia inútil; por primera vez el jefe de los estranguladores yerra el golpe; huida a través de los claustros por la noche; la habitación misteriosa.—Los borrachos y la zaragatona.—Para conservar la vista.—Príncipes músicos.—Deportes rústicos nacionales: la bola, la barra y la azada, por R. Mainar Lahuerta.—El barco de guerra de nuevo sistema.—Las peinadoras de Madrid, por Fernando Pontes.—El primer retrato de la Virgen, por Ignacio Cuervo.—El tratamiento del tifo.—La sortija misteriosa de Napoleón.—Monedas internacionales.—Libros recibidos.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas. 24 páginas; 23 grabados.—20 céntimos número.

ECOS DE LA PROVINCIA

Leemos en un colega de Reus: «Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que los trabajos que por cuenta de este Municipio se están realizando en el término de Almoester para alumbramiento de aguas potables, van dando resultados tan excelentes, que desde luego se cuenta con la seguridad de que en el próximo verano no habrá ya necesidad de procederse al cierre de las espitas en las casas de los vecinos que la disfrutan del común, y que hay grandes probabilidades de que se encuentre caudal suficiente para abastecer a la ciudad en todas sus necesidades, toda vez que no bastando la bomba que funcionaba estos últimos días para agotar el pozo donde actualmente se trabaja, ha habido necesidad de conducir al mismo otra bomba de cuadrupla potencia, que se cree será también suficiente por poco que se ahonde.»

El sábado último quedó constituido el nuevo Ayuntamiento gubernativo de Perelló en la forma siguiente:

- Alcalde: D. Sebastián Rebol· Borrás.
Primer teniente: D. José Llaó Fornós.
Segundo id.: D. Rafael Pallares Martí.
R. Síndico: D. Antonio Broll Marco.
S.—id.: D. Juan Salbadó Gibert.
Regidores: D. Francisco Latorra Ribes.
D. José Pallares Broll.
D. Pascual Margalef Figueras.
D. Joaquín Rebol· Llaó.
D. Juan González Marzal.
D. Antonio Ferré Martí.

Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la línea de los Directos, cerca el cruce con la vía férrea del Norte, a la distancia de un kilómetro escaso de Reus.

Al dirigirse a la misma el tren de mercancía número 867, se abalanzó a la vía un sujeto llamado Felipe Sabaté Paig, de 33 años, casado y con cuatro hijos, natural y vecino de Valls, el cual se colocó de espaldas a la máquina, siendo derribado por ésta y habiendo sufrido por consecuencia de ello gravísimas contusiones, principalmente en la cabeza.

En el lugar de la ocurrencia se personó el juzgado con el médico forense Sr. Borrás y el inspector de vigilancia Sr. Ferré.

El herido ingresó en el Hospital civil.

- Han fallecido: D.ª María del Carmen Estrany y Sacanella.
En Reus: D.ª Rosa Balanfá Martorell, Pedro Fabregat Tot y Antonia Salvat Llop.

NOTICIAS GENERALES

Durante el último invierno han celebrado la Fiesta del árbol en Cataluña los pueblos de Gelida, Bagá, Poble de Lillet, San Juan de las Abadases, Ribas, Urgel, Vallfogona y Camprodon; en Murcia, la ciudad de La Unión; en Logroño, Torrecilla de Cáceres, San Roman de Cáceres y Alberite, y han acordado celebrarla durante la primavera actual, según noticias auténticas, aun que no completas, los Ayuntamientos de Barcelona, Berga, Vallan, Tortellá, Saldes, Santa Cecilia de Marganell, Gisclareny, Puigcaldá, Maranges, Vilallóvent, Planolas, Caralps, Tosas, Guils, Alp, Carivans, Dás y Huelva.

En el presente año no se celebrarán en Francia, según leemos en la prensa de esta república, corridas de toros a la española, pues solo serán permitidos los simulacros. Esta determinación del Gobierno francés ha causado a Mazzantini grandes perjuicios, pues éste tenía contratadas cincuenta corridas para celebradas durante el tiempo de la Exposición Universal próxima.

En el mercado celebrado anteayer en Lérida, rigieron los siguientes precios:
 Trigo 1.ª clase a 18'50 pesetas 56 kilos.
 Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.
 Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id.
 Id. id. huerta 1.ª id. 15'50 id. id.
 Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.
 Habones, 14'00 id. los 48 id.
 Habas 13'00 id. los 47 id.
 Judías, de 1.ª 22'00 id. los 59 id.
 Id. de 2.ª 20'00 id. los id. id.
 Cebada superior 11'00 los 40 id.
 Id. mediana 10'50 los id. id.
 Maíz, 12'50 los 49 id.
 Avena, 7'00 los 30 id.
 Centeno 12'50 id., id.

Dice un colega de Lérida en su edición del domingo:
 «Ayer tarde se hicieron con éxito feliz por uno de los coches automóviles destinado a la carrera de Lérida a Balaguer, las pruebas definitivas. Las calles de Blondel y Ca-brineti se llenaron de gente, siendo general la admiración que causó el nuevo vehículo.»

Ha sido multada con 1.000 pesetas la Arrendataria de cerillas, a la que, como es sabido, se acusa del delito de irregularizar 7 000.000 de pesetas anuales.
 Si un pobre, para apagar el hambre de sus hijos, hubiese robado un pan, estaría ya camino de presidio.
 ¡Cosas de España!!

La escuadra inglesa que durante la actual primavera visitará los principales puertos del Mediterráneo, se compone de 22 buques.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Delegación de Hacienda sobre la forma en que deben tributar los capataces de bodega.
 —La Intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos publica la nueva tarifa de precios.
 —nuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Arbós y Uldecona.
 —Providencias de los Juzgados de Tarragona, Rau y Falset.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Sixto III papa y cf. y San Timoteo.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Eustasio ob. y S. Bertoldo cf.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
 Continúa en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.
MES DE SAN JOSÉ
 Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.
 Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, a las siete.
 Sagrado Corazón.—A las siete.
 Sma. Trinidad.—A las ocho.
 San Francisco.—A las ocho.
 Religiosos descalzos.—A las ocho.
 San Miguel.—A las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las siete y media.
 Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Registro civil
 INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—Francisco Tort Granollers, José Corlón Cervera, José María Royo Millan.
Fallecidos.—Antonio Socias y Roig, Augusto 16, Ana Paig Sanchez, S. Agustín 5, Josefa Mallol Soliano, Smith 1, Juana Casola Gasol, Misericordia 24.
Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID
 Madrid, 27, 3'54 t.

4 por ciento interior.	73 65
4 por 100 ídem fin mes.	73 72
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	81 70
Aduanas.	102 45
Cubas (Emisión de 1886).	86 50
Cubas (Emisión de 1890).	72 65
Filipinas.	91 30
Banco de España.	514 00
Tabacalera.	418 00
Cambios de París.	30 90
Idem Londres.	33 00
4 por 100 exterior.	73 20

BOLSA DE BARCELONA
 Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.	32 75 d.
Id. a la vista.	33 08 s.
París a 90 días fecha.	00 00 s.
Id. a la vista.	31 30 p.
Efectos públicos	
Dinero Papel	
4 100 interior contado.	00 00 00 00
» » fin mes.	73 925 73 95
» » fin próximo.	00 00 00 00
» exterior contado.	00 00 00 00
» » fin mes.	00 00 00 00
» » fin próximo.	00 00 00 00
» Amortizable contado.	80 85 81 25
5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas.	102 25 102 50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	86 65 86 85
» 1890.	72 85 73 00
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	000 00 000 00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	00 00 00 00
Medina-Zam. y O. a V.	19 60 19 70
Norte de España.	60 70 60 80

VARIIDADES

Suspiros de Otoño

Diez jóvenes y diez muchachas bailaban en el salón al compás de los vals que iba tocando un caballero sentado al piano.
 Todos estaban muy alegres y ninguno de ellos pensaba en aquel instante en las futuras decepciones del porvenir.
 Y yo entrado ya en años, recordaba con pesar mi perdida juventud y contemplaba con envidia a aquellos seres tan felices y tan satisfechos.
 Entre ellos me había llamado la atención un joven de expresiva fisonomía, que por cierto bailaba admirablemente.
 Cuando el piano comenzó los primeros compases del insidioso vals que lleva por título *Suspiros de otoño*, vi que el tal sujeto se alejaba de los grupos y que en busca de soledad se sentaba en una butaca en el fondo de una sala, en la que no había nadie en aquel momento.
 El piano seguía ajecutando los *Suspiros de otoño*, y sin vacilar me acerqué al desconocido, al cual pregunté:
 —¿No baila usted más?
 —Por ahora, no, señor. Ese vals no lo ballo nunca.
 —¿Quiere usted que le diga por qué?
 —No es posible que lo sepa usted. Nadie lo sabe más que yo.
 —Es posible. Pero usted no baila ese vals porque le recuerda una antigua aventura, cuyo recuerdo le entristece. En todas cuantas melodías oímos, encontramos un recuerdo que no siempre es satisfactorio porque nos evoca cosas muertas que no han de revivir jamás. En ese caso se halla usted esta noche, y aunque quisiera usted negarlo, no me lograría convencer.
 —No lo niego, y confieso que tiene usted razón.
 Y después, como movido por la necesidad de revelar mi secreto, me contó la historia de su aventura.
 —Si, señor—añadió—lo conocí el año pasado, en un establecimiento balneario inmediato al mar. La orquesta del Casino tocaba con frecuencia ese vals preferido, y cuando lo oíamos nos parecía que nos amábamos mucho más. ¿Cree usted, caballero, que

los juramentos de amor puedan dejar de ser sinceros?
 Dábamos grandes paseos por la playa y por los jardines, y en los primeros tiempos hablábamos de todo, no atreviéndonos a hablar de nosotros mismos.
 Aquella criatura era una mujer muy inteligente e instruida y tenía nociones de historia, de literatura, de filosofía y de no sé cuántas cosas más.
 Hablamos extensamente de todas estas materias, y cuando abordamos el tema del amor nos entendimos a medias palabras y guardando silencio en muchas ocasiones. Quien me hubiese dicho entonces que debía dudar de ella, me habría parecido un ser odioso y despreciable.
 En aquel país, en aquella población, en cada casa, en cada rosa, hay para mí un recuerdo de aquella mujer. No volveré jamás a visitar aquella tierra, donde me sería imposible la existencia. ¡Sepa usted que, a pesar de nuestros juramentos, al cabo de tres meses se casó sin acordarse de mí, y me han dicho que es feliz!... ¿Comprende usted ahora la extensión de mi infortunio?
 La aventura no tenía para mí nada de particular; pero como no ocurría lo mismo con respecto a quien había sido víctima de ella, no tenía derecho a reírme.
 Admiré una vez más el egoísmo individual, y sin hacer gala de mi experiencia me limité a compadecer a mi interlocutor.
 —Con efecto—le dije—es muy triste que ciertas mujeres mientan y olviden tan pronto. Pero quizá no son tan culpables como a primera vista parece. Para apreciarlas en su justo valor sería preciso saber lo que pesan sus almas. Hay almas frívolas, hasta en presencia de los asuntos más graves, que consideran la vida como una comedia, sobre todo en materia de amor.
 Por tanto, no es de extrañar que las mujeres superficiales se despojen de la pasión que han fingido apenas ha desaparecido la decoración, como una actriz deja su papel al quitarse el traje que viste.
 La mujer a quien usted ha amado o creído amar, se hacía sospechosa a causa de su ilustración. Las almas sencillas se suelen enamorar de veras porque se muestran indiferentes ante los dramas de la historia, las variedades literarias y los problemas filosóficos. Lo temible hoy día en las jóvenes es la facilidad con que hablan de todo sin decir nada, y demuestran que son capaces de remover id a para probar que saben bien lo que han aprendido.
 Pero sobresalen, en cambio, por su sinceridad. El amor es una flor silvestre que muere agostada por otras flores inmediatas en los terrenos demasiado cultivados.
 Y ahora, oiga usted un consejo: Vuelva usted al país del Paraíso perdido. La primera vez que pase usted por estos sitios, experimentará usted una emoción profunda y en extremo dolorosa. Pero la segunda se amenguará el dolor y me atrevo a asegurar que al cabo de poco tiempo pensará usted en otra cosa y quizás en otra mujer.
 —¡Eso nunca!—exclamó el melancólico joven.
 —¡Calmal ¡Calmal!... No hay quien no tenga en su vida su vals de los *Suspiros de otoño* y otros análogos que le recuerden algo memorable en su existencia pasada. Cree usted que no faltarán nuevos compositores que escriban nuevos *Suspiros de otoño*, que bailarás usted mismo con nuevas mujeres a las que amarás con locura, y cuyas fidelidades o perfidias causarán la felicidad de usted o su desgracia. Y todo seguirá girando por el espacio con la tierra.
 A lo lejos se oían los últimos compases del vals.
 El joven se levantó, se encogió de hombros y me dijo:
 —Quisiera creerle a usted... pero no puedo. Sin embargo, al cabo de cinco minutos, cuando el piano comenzó a tocar otro vals, se acercó a una joven y la invitó a bailar.
 Estoy convencido de que, si de común acuerdo las orquestas de los bailes, los pianos de los salones y los órganos callejeros suprimiesen de su repertorio el vals de los *Suspiros de otoño*, podría esperarse la rápida y completa curación de ese padecimiento, que no tiene, por decirlo así, más que un acañe puramente musical.
 Mauricio Montegut.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 De Málaga y esc., en 6 ds., v. Alcira, de

659 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado a D. Antonio Más.
 De Barcelona, en 6 hs., v. Cabo San Antonio, de 1.213 ts., c. U. de la Torre, con tránsito, consignado a D. Mariano Peres.
 De Génova, en 2 ds., v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado a D. Enrique Terré.
 DESPACHADAS
 Para Bilbao y esc., v. Cabo San Antonio, c. Torre, con efectos.
 Para Génova y esc., v. Alcira, c. Tonda, con efectos.
 Para Port-Vendres, pail. francés A'phonse et Maria, c. Vidal, con vino.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 27, 3 t.
 En el Congreso no se tratará hoy de la cuestión de los alcoholes, por lo menos hasta última hora de la sesión.
 Lo que se discutirá será la proposición del general Weyler sobre ascensos de los coroneles, sin duda para satisfacer a esta clase.
 Entre los políticos ha seguido hablando hoy de efervescencia en algún círculo militar con motivo de este asunto.
 Madrid, 27, 3'5 t.
 La «Gaceta» de hoy publica los estados de la recaudación durante los dos meses últimos del corriente año, que asciende a pesetas 136.177.224, habiendo ascendido los pagos a 89.159.519 pesetas.
 En igual período del año anterior los ingresos fueron de pesetas 146.049.321 y los pagos de 140.479.782 pesetas.
 Madrid, 27, 3'10 t.
 Han llegado a esta corte los señores arzobispo de Valencia, obispos de Palencia, Sigüenza, Lérida y Tarazona y cardenal Sancha, con objeto de tomar parte en la votación del proyecto de descanso dominical en la Alta Cámara.
 Madrid, 27, 3'15 t.
 El Sr. Dato ha dicho a varios periodistas que una vez aprobado el proyecto de descanso dominical en el Senado, cree que pasará sin dificultad en el Congreso y que podrá ser ley dentro de la presente legislatura.
 Paris, 27, 3'20 t.
 Dicen del Cabo que se calculan en 15.000 las bajas que han tenido los boers desde que empezó la guerra, pues contaban con 50.000 hombres y actualmente no tienen más que 30.000.

IMPRESA DE LORENS, GIBERT Y CABRÉ

FABRICA DE BRAGUEROS

Nueva construcción
 DE
Pedro Montserrat
 Aparatos ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, Corsés mecánicos para corregir las desviaciones de la columna vertebral. Instrumentos de cirugía. Artículos de goma, medias para varices, jeringas de todos los sistemas y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia, a precios económicos.
 Se recomponen dichos artículos.
CALLE DE LA UNIÓN, 34

Centro de Instrucción Musical

A CARGO DE
FRANCISCO SALVAT
 Director de las clases de solfeo e instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Rey 5, bajos.
 Lecciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos a precios económicos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE
A. PONS ICART
 San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona
 Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
 Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
 Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
 Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.
 San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

IMPORTANTE

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles e ingreso en la Guardia civil y Carabineros.
 Pueden dirigirse a D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta a los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo.
Rambla de San Carlos, núm. 57-TARRAGONA

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reane; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisiën», de José Folguera.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS
LOTERIA NACIONAL
y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Esquelas de defunción
SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

DISPONIBLE

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.